

**ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN
RESTRINGIDA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-05/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES Y EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil dieciséis, fecha señalada en el acto de apertura de ofertas técnica y económica para dar a conocer el fallo de la Invitación Restringida Nacional presencial número IR-PJ-05/2016, para la adquisición de refacciones y equipo de audio y video, encontrándose presentes en la oficina que ocupa el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en Josefa Ortiz de Domínguez número 207, de la Colonia Santa Clara en esta ciudad de Toluca, Estado de México, la Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas en su calidad de **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios; así como el representante del área usuaria; Subdirector de Soporte Técnico Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica Oscar Jesús Herrera Huicochea.

A continuación el *servidor público designado* pasa lista de las empresas que acudieron, "**LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** y la persona física con actividad empresarial **ROGELIO CORONA DE LA ROSA**", por conducto de sus representantes legales respectivamente.

Acto seguido la **Servidor Público designado** procede a dar lectura al fallo emitido por la convocante a través del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, Coordinador Administrativo Magistrado Licenciado en Derecho Juan Manuel Trujillo Cisneros cuyo tenor es el siguiente:

"I. Del contenido del acto de presentación y apertura de propuestas celebrado el día dieciséis de agosto de dos mil dieciséis a las diez horas, se efectuó el acto de presentación y apertura de propuestas, presidido por la **Servidor Público designado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas**, al cual comparecieron las empresas: "**LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** y la persona física con actividad empresarial **ROGELIO CORONA DE LA ROSA**", **aprobandos de manera cuantitativa** sus propuestas técnica y económica, para su posterior análisis y evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, y se señalaron las **once horas del diecinueve del mes y año en curso**, para dar a conocer el fallo, por lo que se convocó al referido órgano colegiado a las **once horas del día dieciocho de los corrientes** para que efectuara el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas y en su caso emitiera el Dictamen de adjudicación correspondiente; por lo que hace a la empresa **SERVICIOS DE ALARMA Y CCTV S. DE R.L. DE C.V.** no se presentó.

CONSIDERANDO:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El día **martes diecisiete de agosto a las diez horas**, se celebró la sesión del Subcomité de Adquisiciones y Servicios, en la cual sus integrantes verificaron la documentación técnica, legal y financiera de la propuesta técnica y económica presentada por el oferente participante, no encontrando observación alguna.

I. Por lo que hace a la empresa **SERVICIOS DE ALARMA Y CCTV S. DE R.L. DE C.V.** no se presentó.

- II. Por lo que hace a la empresa **AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se **acepta** su propuesta técnica y económica, cotizando 14 (catorce) partidas, con un monto total de **\$346,263.86 (Trescientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta y tres pesos 86/100 M. N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado, debido a que cumple con los requisitos técnicos, legales y financieros y, considerando la opinión de los miembros de este Comité con base en el análisis y evaluación cualitativos, calidad y al precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes.
- III. Por lo que hace a la empresa **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, se **acepta** su propuesta técnica y económica, cotizando 73 (Setenta y tres) partidas, con un monto total de **\$1,672,414.00 (Un millón seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M. N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado, debido a que cumple con los requisitos técnicos, legales y financieros y, considerando la opinión de los miembros de este Comité con base en el análisis y evaluación cualitativos, calidad y al precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes.
- IV. Por lo que hace a la persona física con actividad empresarial **ROGELIO CORONA DE LA ROSA**, se **acepta** su propuesta técnica y económica, cotizando 55 (cincuenta y cinco) partidas, con un monto total de **\$791,110.48 (Setecientos noventa y un mil ciento diez pesos 48/100 M. N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado, debido a que cumple con los requisitos técnicos, legales y financieros y, considerando la opinión de los miembros de este Comité con base en el análisis y evaluación cualitativos, calidad y al precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes.

Por lo que en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, atento a lo dispuesto por los artículos 22, 23 fracciones II y III, 35 fracción II, 36 fracción VI y 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47 y 88 de su Reglamento, este Comité procede a emitir el siguiente:

Dictamen:

Por lo expuesto y fundado se **dictamina** y resuelve:

PRIMERO.- Se dictamina procedente la adjudicación de las partidas 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77 y 78 a favor de la empresa "**AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**" por un importe total de **\$317,543.87 (Trescientos diecisiete mil quinientos cuarenta y tres pesos 87/100 M. N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado, mismas que se describen a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	AURONIX S.A DE C.V.		
				MARCA	P.U.	TOTAL
65	CÁMARA FIJA – TIPO IP DE CAJA	PIEZA	1	ACTI	\$ 9,185.15	\$ 9,185.15
66	MICRÓFONOS DE PLAFÓN	PIEZA	1	SHURE	\$ 9,391.43	\$ 9,391.43
67	MICRÓFONOS SUPERFICIE	PIEZA	4	SHURE	\$ 11,684.00	\$ 46,736.00
68	REPRODUCTOR DE EVIDENCIAS	PIEZA	1	SONY	\$ 6,120.00	\$ 6,120.00
69	SWITCH ESCALADOR DE VIDEO HDMI	PIEZA	1	ATLONA	\$ 11,830.00	\$ 11,830.00
70	DISTRIBUIDOR 1 X 2 HDMI	PIEZA	1	ATLONA	\$ 11,200.00	\$ 11,200.00
71	CÁMARA DE DOCUMENTOS	PIEZA	1	AVER	\$ 33,630.00	\$ 33,630.00

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	AURONIX S.A DE C.V.		
				MARCA	P.U.	TOTAL
72	PANTALLA DE (50")	PIEZA	1	HISENSE	\$ 27,400.00	\$ 27,400.00
73	BOCINAS EMPOTRABLES A TECHO	PIEZA	5	INTER-M	\$ 14,375.00	\$ 71,875.00
74	SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN	PIEZA	1	INTERCRON	\$ 27,650.00	\$ 27,650.00
76	ACONDICIONADOR DE LÍNEA	PIEZA	1	FURMAN	\$ 7,610.86	\$ 7,610.86
77	NO BREAK	PIEZA	1	TRIPPLITE	\$ 25,036.57	\$ 25,036.57
78	GABINETE CON CHAROLAS PARA EQUIPOS	PIEZA	1	NORTH	\$ 29,878.86	\$ 29,878.86
TOTAL ADJUDICADO					\$ 317,543.87	

SEGUNDO.- Se dictamina procedente la adjudicación de las partidas 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 28, 30, 33, 34, 35, 39, 41, 42, 49, 52, 57, 60 y 62 a favor de la persona física con actividad empresarial "ROGELIO CORONA DE LA ROSA" por un importe total de \$149,118.88 (Ciento cuarenta y nueve mil ciento dieciocho pesos 88/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, mismas que se describen a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	ROGELIO CORONA DE LA ROSA		
				MARCA	P.U.	TOTAL
3	FUSER ASSEMBLY (110-127V) PARA IMPRESORA HP 3015	PIEZA	24	H.P.	\$ 2,784.00	\$ 66,816.00
4	FILMINA PARA FUSOR PARA IMPRESORA HP 3015	PIEZA	40	H.P.	\$ 185.60	\$ 7,424.00
7	KIT DE MONTAJE DE RODILLO PARA SCANNER EPSON DS- 7000	PIEZA	10	EPSON	\$ 1,392.00	\$ 13,920.00
9	CABEZAL EPSON T50 PARA IMPRESORA EPSON T50	PIEZA	6	EPSON	\$ 3,364.00	\$ 20,184.00
10	ALMOHADILLAS PARA IMPRESORA DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON T50	PIEZA	6	EPSON	\$ 220.40	\$ 1,322.40
11	ADAPTADOR 2 JACKS RCA HEMBRA A PLUG 6.3MM MACHO	PIEZA	100	STEREN	\$ 10.32	\$ 1,032.40
12	ADAPTADOR CON CONECTOR HEMBRA BNC A MACHO RCA	PIEZA	100	STEREN	\$ 10.32	\$ 1,032.40
13	ADAPTADOR CON CONECTOR HEMBRA RCA A MACHO BNC	PIEZA	100	STEREN	\$ 10.32	\$ 1,032.40
14	ADAPTADOR DE JACK 3.5MM A PLUG STEREO DE 6.3MM	PIEZA	50	STEREN	\$ 2.20	\$ 110.20
15	ADAPTADOR TIPO COPLE BNC HEMBRA-HEMBRA	PIEZA	100	STEREN	\$ 15.66	\$ 1,566.00

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	ROGELIO CORONA DE LA ROSA		
				MARCA	P.U.	TOTAL
25	CABLE PARA MICROFONO CALIBRE 18	PIEZA	1	STEREN	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
28	CABLE RCA A/V	PIEZA	40	STEREN	\$ 83.52	\$ 3,340.80
30	CINCHOS DE NYLON 20CM - 25 CM BLANCOS	PIEZA	200	STEREN	\$ 2.90	\$ 580.00
33	CONECTOR BNC PARA CABLE RG59	PIEZA	50	STEREN	\$ 13.80	\$ 690.00
34	CONECTOR BNC TIPO T	PIEZA	50	STEREN	\$ 28.88	\$ 1,444.20
35	CONECTOR MACHO BNC A HEMBRA RCA	PIEZA	50	STEREN	\$ 10.32	\$ 516.20
39	FRANELA BLANCA PARA LIMPIEZA	METRO	600	S/M	\$ 10.90	\$ 6,540.00
41	JACK CANON PARA CHASIS	PIEZA	50	STEREN	\$ 31.32	\$ 1,566.00
42	JACK TIPO CANON	PIEZA	40	STEREN	\$ 30.16	\$ 1,206.40
49	PILAS TIPO RELOJ DE 3 VOLTS	PIEZA	20	STEREN	\$ 14.96	\$ 299.28
52	PLUG CANNON METALICO PARA MICROFONO O DMX	PIEZA	50	STEREN	\$ 23.08	\$ 1,154.20
57	TELEFONO DE GONDOLA	PIEZA	30	STEREN	\$ 272.60	\$ 8,178.00
60	CONECTORES RJ-11 DE 4 HILOS	PIEZA	100	STEREN	\$ 2.32	\$ 232.00
62	BOTAS PARA RJ-45	PIEZA	500	STEREN	\$ 2.32	\$ 1,160.00
TOTAL ADJUDICADO						\$ 149,118.88

TERCERO.- Se dictamina procedente la adjudicación de las partidas 2, 8, 16, 21, 22, 23, 40, 43, 45, 54, 61 y 75 a favor de la empresa "LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V." por un importe total de \$356,389.30 (Trescientos cincuenta y seis mil trescientos ochenta y nueve pesos 30/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, mismas que se describen a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
				MARCA	P.U.	TOTAL
2	FUSER MAINTENANCE KIT, 110-120V PARA IMPRESORA LASER LEXMARK MS811 Y MS610DN	PIEZA	22	LEXMARK	\$ 8,042.00	\$ 176,924.00
8	KIT DE MONTAJE DEL RODILLO PARA SCANNER EPSON GT-S55	PIEZA	30	EPSON	\$ 1,300.10	\$ 39,003.00
16	AIRE COMPRIMIDO DE 660 ML	PIEZA	150	SILIMEX	\$ 81.70	\$ 12,255.00
21	BATERIA RECARGABLE AA, 1300MAH	PIEZA	30	STEREN	\$ 66.50	\$ 1,995.00
22	BOBINA DE CABLE TELEFÓNICO PLANO OVAL DE 4 HILOS PARA INTERIORES, LONGITUD DE EMPAQUE DE 1000M.	PIEZA	1	CONDUMEX	\$ 2,932.00	\$ 2,932.00

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
				MARCA	P.U.	TOTAL
23	CABLE COAXIAL RG59 DE 75 OHMS Y 75% DE MALLA DE COBRE SIN ESTAÑAR STEREN BOBINA	PIEZA	1	STEREN	\$ 5,441.80	\$ 5,441.80
40	GRASA SILITEK	PIEZA	20	SILIMEX	\$ 40.30	\$ 806.00
43	LOCION LIMPIADORA	PIEZA	150	SILIMEX	\$ 21.90	\$ 3,285.00
45	MEMORIA DDR2 2 GB PC800 MHZ	PIEZA	50	ADATA	\$ 565.00	\$ 28,250.00
54	TAQUETE PARA TABLAROCA	PIEZA	500	THORSMAN	\$ 107.00	\$ 53,500.00
61	BOBINA DE CABLE UTP CAT. 6	PIEZA	1	LINKEDPRO	\$ 3,277.50	3,277.50
75	AMPLIFICADOR DE AUDIO MULTICANAL	PIEZA	1	INTER-M	\$ 28,720.00	\$ 28,720.00
TOTAL ADJUDICADO						\$ 356,389.30

CUARTO.- Por lo que respecta a **ROGELIO CORONA DE LA ROSA** se desechan las partidas 46, 47, 55 y 56 debido a que no cumplen con las características técnicas requeridas en las bases de la presente Invitación Restringida.

QUINTO.- Por lo que respecta a la partida número 75, al realizar en análisis cualitativo, se detecta que dos licitantes ofertan el mismo precio, por lo que el Comité de Adquisiciones y Servicios, determinó adjudicar a la empresa con mayor antigüedad en su constitución, siendo la empresa **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

SEXTO.- Por lo que respecta a las partidas 63 y 64, se declaran desiertas debido a que no fueron ofertadas por los licitantes participantes, mismas que se describen a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL
63	LECTOR DE HUELLA, PROXIMIDAD Y TECLADO ICLOCK990	PIEZA	5
64	LECTOR DE REGISTRO DE HUELLASZK7500	PIEZA	1

SÉPTIMO.- Una vez realizado el proceso de contraoferta, se dictamina procedente la adjudicación de las partidas números: 18, 19, 31, 32, 50 y 59 a favor de la persona física con actividad empresarial "**ROGELIO CORONA DE LA ROSA**", por un importe total de **\$227,366.00 (Doscientos veintisiete mil trescientos sesenta y seis pesos 00/100 M. N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, mismas que se describen a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	ROGELIO CORONA DE LA ROSA		
				MARCA	P.U.	TOTAL
18	BATERIA DE 12 VOLTS A 5 AMPERES	PIEZA	100	RITAR	\$ 198.00	\$ 19,800.00
19	BATERIA DE 12 VOLTS A 7 AMPERES	PIEZA	750	RITAR	\$ 230.00	\$ 172,500.00
31	CINTA DE AISLAR DE PVC	PIEZA	20	STEREN	\$ 18.50	\$ 370.00
32	COMBO DVD-RW 20X COLOR NEGRO ATA	PIEZA	100	SAMSUNG	\$ 297.00	\$ 29,700.00
50	PLAYO	PIEZA	30	GENERICO	132.00	\$ 3,960.00
59	CONECTORES RJ-45	PIEZA	400	STEREN	\$ 2.59	\$ 1,036.00
IMPORTE TOTAL						\$ 227,366.00

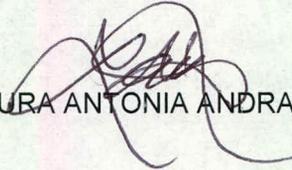
OCTAVO.- Se declaran desiertas las partidas 1, 5, 6, 17, 20, 24, 26, 27, 29, 36, 37, 38, 44, 46, 47, 48, 51, 53, 55, 56 y 58 por encontrarse por arriba de los precios de mercado y/o por no haber sido contra ofertadas.

Lo cual hago del conocimiento a las empresas participantes, para que surta sus efectos legales en términos del artículo 38, párrafo segundo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios."

Leído que fue el fallo, la empresa "LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. y la persona física con actividad empresarial **ROGELIO CORONA DE LA ROSA**", por conducto de sus representantes legales manifiestan que se dan por enteradas y están conformes con su contenido, por lo que se comprometen a cumplir con las obligaciones asumidas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los presentes para su debida constancia y efectos legales procedentes.

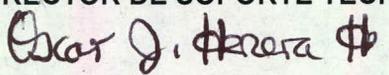
**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS**



L. A. E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

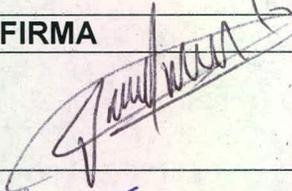
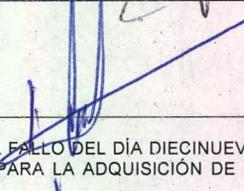
OBSERVADORES

**ÁREA USUARIA
SUBDIRECTOR DE SOPORTE TÉCNICO**



I.C.E. OSCAR JESÚS HERRERA HUICOCHEA

EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
LÓGICA, APLICACIONES Y SERVICIO S.A. DE C.V.	
ROGELIO CORONA DE LA ROSA	

(FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-05/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO.)